

Nº 29 // 13 de noviembre de 2009

EL COSTE MEDIO POR RECETA FACTURADA, ELEMENTO DE CONTENCIÓN DEL GASTO FARMACÉUTICO EN LA COMUNIDAD DE MADRID



De acuerdo con los Indicadores Farmacéuticos de Madrid que elabora mensualmente ADEFARMA, en septiembre último se constata que el peso de la factura farmacéutica madrileña sobre el Sistema Nacional de Salud sigue siendo menor en gasto que en número de recetas: en dicho mes, Madrid representó el 11% del número total de recetas facturadas del SNS de toda España, mientras el peso de su gasto farmacéutico apenas supone el 10,5% del gasto total en España. Entre las características generales para septiembre, y de acuerdo con los Indicadores, los datos del gasto farmacéutico del Sistema Nacional de Salud (SNS) a través de oficinas de farmacia ponen de manifiesto que tanto el gasto como el número de recetas facturadas del S.N.S. no pararon de crecer desde abril en una línea ascendente moderada, pero sostenida, de la que no se escapa Madrid, cuyo gasto farmacéutico se incrementó (+9,56%) nuevamente por encima de la media (+6,66%). Pero, aunque la región haya incrementado su gasto en septiembre casi tres puntos por encima de la media, el interanual de crecimiento del gasto farmacéutico en Madrid (+4,98) sigue siendo muy similar a la media en España (+4,63), a tan sólo 0,35 de distancia. En septiembre la Comunidad de Madrid volvió a situarse entre las tres Comunidades con mayor descenso interanual del Gasto Medio por Receta (-0,95) y por encima de la contención de precios de Andalucía (-0,38). Es interesante constatar Madrid sigue manteniendo sus peculiaridades en gasto y número de recetas por habitante: los madrileños han hecho un gasto en septiembre de 12,81€ por receta (diez céntimos menos que en agosto) y 17,29€ por habitante (cuatro euros más). La media de los españoles está en 13,42 € por receta (también diez céntimos más que el mes anterior) y 22,43 € por habitante (dos euros más que en agosto), con un número de recetas por madrileño de 1,35 y por cada español de 1,67.

ADEFARMA TAMBIÉN AYUDÓ AL ACUERDO SOBRE FINANCIACIÓN CON LA COMUNIDAD DE MADRID

Después de que se hubiera hecho público el acuerdo entre el Colegio de Farmacéuticos y la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid, para asegurar el abono de la factura farmacéutica de octubre y noviembre, ADEFARMA quiere dejar constancia que, de alguna manera, formó parte del conjunto de conversaciones realizadas a lo largo de los días que precedieron al acuerdo final. Entre otras, nuestra Asociación mantuvo una reunión con el consejero de Sanidad, Juan José Güemes, a quien ofreció numerosos argumentos para facilitar el acuerdo.

Con la colaboración de 

Pag. - 1 -
ADEFARMA-EXPRESS

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales han sido almacenados en nuestro fichero automatizado con el fin de remitirle información que puede ser o no comercial. Usted tiene derecho a acceder a sus datos almacenados en nuestro fichero de usuarios, rectificarlos, cancelarlos, así como oponerse a su tratamiento. Para ejercitar su derecho de acceso, modificación, cancelación u oposición a su tratamiento le rogamos lo haga a través de correo electrónico a adefarma-express@infonegocio.com

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE ADEFARMA Y AUSBANC



ADEFARMA ha firmado un acuerdo de colaboración con la Asociación de Usuarios de Servicios Financieros (AUSBANC), por el que, además de ofrecer condiciones ventajosas para los asociados que quieran adscribirse a dicha asociación, se contempla la posibilidad de realizar informes y estudios de interés para el sector de oficinas de farmacia. El acuerdo fue ratificado por la presidenta de ADEFARMA, Alexia Lario, y por el de Ausbanc, Luis Pineda.

PARTICIPACIÓN ACTIVA DE ADEFARMA EN EL CENTENARIO DEL CENTRO FARMACÉUTICO NACIONAL



Con motivo de cumplirse los 100 años del Centro Farmacéutico Nacional, en la Real Academia de Farmacia se celebró un acto en el que se presentó el libro de poemas "El cajón de las formas", de Cristóbal López de la Manzanara Cano, tesorero de ADEFARMA, cuya obra fue calificada por Rafael Conde, presidente del Centro Farmacéutico Nacional, como "una obra en la que se amalgama la buena y difícil poesía construida en sonetos, con los conceptos e ideas que mejor conforman la cultura farmacéutica, como son las formas galénicas, y los instrumentos que intervienen en la formulación magistral". Rafael Conde explicó que la presentación del libro de poemas servía para confirmar la larga tradición cultural del Centro, pues fue el que asumió la edición de la misma. En la presentación también participó la presidenta de ADEFARMA, Alexia Lario.

VACUNACIÓN CONTRA LA GRIPE A

De acuerdo con las informaciones recabadas, los farmacéuticos de oficina de farmacia, como sanitarios con trato directo con los pacientes, están incluidos en los grupos de riesgo que, conforme a las instrucciones del Ministerio de Sanidad y Política Social, son los primeros que deberán vacunarse a partir de este lunes, 16 de noviembre, en que se inicia la vacunación contra la gripe A (H1N1).

Este informativo es un servicio de ADEFARMA a sus asociados. Para cualquier sugerencia o comentario, pueden dirigirse a la Secretaría de nuestra Asociación. Tf. 91- 446 62 10

Con la colaboración de 

**Pag. - 2 -
ADEFARMA-EXPRESS**

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales han sido almacenados en nuestro fichero automatizado con el fin de remitirle información que puede ser o no comercial. Usted tiene derecho a acceder a sus datos almacenados en nuestro fichero de usuarios, rectificarlos, cancelarlos, así como oponerse a su tratamiento. Para ejercitar su derecho de acceso, modificación, cancelación u oposición a su tratamiento le rogamos lo haga a través de correo electrónico a adefarma-express@infonegocio.com